

Ciudad de México, a 08 de abril de 2021.

UACM/TESORERIA/O-0104/2021

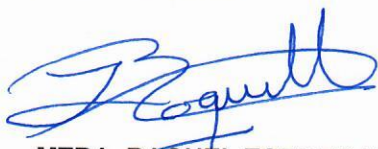
LIC. ELIZABETH MEDINA MARTINEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACION DE INFORMES DE RENDICION DE CUENTAS
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0588/2021, adjunto archivo Excel y PDF la información debidamente firmada y rubricada en medios electrónicos, del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo 2021 de la Unidad Ejecutora del Gasto 29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que detallo a continuación, considerando los lineamientos y formatos de la "Guía para la Elaboración del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo 2021 (ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS):

- El Informe de Avance Trimestral Enero – Enero – Marzo 2021
- El Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México Enero – Marzo 2021
- Los Estados Financieros a Marzo de 2021.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

c.c.c.e.p. Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora. – Rectora.
Mtra. Erika Lorena Álvarez Ramírez.- Secretaria Técnica de la Comisión de Hacienda del Sexto Consejo Universitario
Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón. – Encargado del Despacho de la Contraloría General.

RTM/RSS



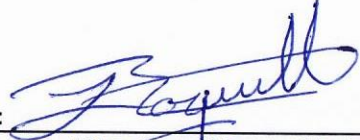
29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- MARZO 2021

Titular:


Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora
Rectora

Responsable:


Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Periodo	ENERO-MARZO 2021					
Fecha de Elaboración:	CIUDAD DE MÉXICO A 8 DE ABRIL DE 2021					
FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x		
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x	x	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x	x		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x	x	x	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		x	x		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x	x	x	

Titular:


Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora
Rectora

Responsable:


Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería

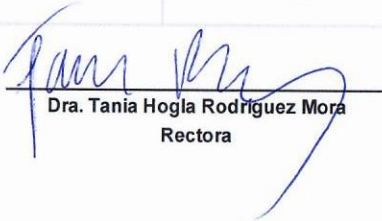


RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:		ENERO-MARZO 2021
Fecha de Elaboración:		CIUDAD DE MÉXICO A 8 DE ABRIL DE 2021.
DESCRIPCION	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	229,272,808.63	La variación presupuestal registrada se explica por la complejidad de la realización de los diagnósticos y procesos de contratación de servicios derivado de las restricciones del semáforo sanitarios durante los meses de enero y febrero. Pese al semáforo rojo logramos ejercer una parte importante de los recursos planeados y cumplir las metas relativas a las tareas sustantivas de la universidad, sin embargo resta concluir los trabajos relativos al fortalecimiento de la infraestructura digital y de los planteles
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	283,655,596.02	Se proporcionó de manera gratuita educación superior, científica, humanista y crítica a 19,188 estudiantes en el semestre 2020-II (concluye en febrero) y a 16,149 estudiantes en el semestre 2021-I que cursan 19 licenciaturas y 9 programas de posgrado vigentes, en cinco planteles y en siete centros escolares de Reclusorios de la CDMX. Adicionalmente se realizaron tareas de investigación y actividades de difusión, extensión y vinculación universitaria. Cabe señalar que todas estas actividades se realizaron a través de plataformas digitales a causa de la pandemia por Covid-19. Asimismo se mantuvieron los servicios académico-administrativos necesarios para la realización de las tareas sustantivas de la universidad y se mantuvieron las actividades relativas al pago de servicios, nómina así como de las obligaciones fiscales y atención de auditorías.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.		- Aun se han recibido a la fecha recursos federales
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19		Durante el trimestre se realizaron acciones para cumplir con las medidas sanitarias, estos supusieron la suspensión de actividades en los planteles y la implementación de protocolos sanitarios en la sede administrativa que suponen principalmente servicios de sanitización y la realización de pruebas de detección de SARS-Cov-2 en los trabajadores que atienden actividades presenciales.
		- No se otorgaron apoyos

Titular:


Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora
Rectora

Responsable:


Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	153,737,631.53	153,737,631.53	Estos ingresos corresponden a la venta de bases de licitación, recuperación por la venta de publicaciones realizadas por la universidad, los cuales serán integrados a los Fondos en el siguiente ejercicio.
VENTA DE BIENES	-	7,085.00	7,085.00	
VENTA DE SERVICIOS	-	-	-	
INGRESOS DIVERSOS	-	-	-	
VENTA DE INVERSIONES	-	5,379,403.21	5,379,403.21	Esto ingresos corresponden a recursos obtenidos derivados de intereses generados en donde la Universidad administra sus recursos, los cuales serán integrados al Fondo de becas en el siguiente ejercicio.
OTROS	-	-	-	
OTROS (FONDOS)	-	148,351,143.32	148,351,143.32	En este periodo se adicionaron ingresos con fundamento en los acuerdos emitidos en la Comision de Hacienda para continuar con el ejercicio de compromisos contraídos en ejercicios anteriores con los remanentes al cierre de 2020



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-MARZO 2021

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
GRAN TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,923,295.00	348,923,295.00	-	
- CORRIENTES	348,923,295.00	348,923,295.00	-	
- CAPITAL			-	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	348,923,295.00	348,923,295.00	-	
- CORRIENTES	348,923,295.00	348,923,295.00	-	
- CAPITAL			-	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL	348,923,295.00	502,660,926.53	153,737,631.53	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:		29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Periodo:		ENERO-MARZO 2021									
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACION		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO	
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=(8)-(4)	(12)=(9)-(4)	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO	
TOTAL GASTO CORRIENTE	1,385,848,678.69	1,509,683,716.45	480,602,022.72	415,504,008.73	279,369,339.38	278,437,511.38	280,615,737.77	-201,232,683.34	-931,828.00		
1000	1,208,686,089.63	1,257,156,574.13	360,039,245.15	292,458,578.01	243,351,927.52	243,351,927.52	244,540,879.26	-116,687,317.63	0.00	A) La variación que se presenta a este periodo se debe a adecuaciones principalmente para recursos aprobados mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-05/007/21 para cubrir la operación recurrente de las áreas de la Universidad, ya que el presupuesto aprobado fue insuficiente y; Recursos en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Universitario UACM/CU-6/EX-05/007/2, para dar suficiencia al fondos RENAD.	
2000										B) No aplica.	
	30,190,517.36	33,538,128.02	11,575,737.90	6,492,777.23	2,487,374.83	1,555,546.83	1,567,728.52	-9,088,363.07	-931,828.00	A) La variación que se presenta al periodo de debe a una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y, Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.	
3000										B) La variación corresponde a bienes recibidos por la Universidad, pero que las ordenes de pago no han sido presentadas para su pago de los conceptos: de refacciones y herramientas menores.	
	143,187,771.70	172,144,915.96	64,981,166.31	99,625,621.09	26,767,647.50	26,767,647.50	27,774,019.86	-38,213,518.81	0.00	B) La variación a este periodo de debe una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021; Recursos en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Universitario UACM/CU-6/EX-05/007/2, para dar suficiencia a la partida 3553 "Reparación, Mantenimiento y Conservación y Equipo de Transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos, con un monto de \$642,000.00, fondos RENAD con la meta 21.09.3100.005-000-000-3100-0011 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte" y, Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.	
4000										B) No aplica.	
	3,784,300.00	46,844,098.34	44,005,873.36	16,927,032.40	6,762,389.53	6,762,389.53	6,733,110.13	-37,243,483.83	0.00	A) Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para Becas y Apoyos a estudiantes mediante el FODEBES, así como la recaudación de ingresos propios por la inversión de recursos.	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	9,844,510.31	39,748,529.08	32,326,381.93	15,212,262.97	6,098,324.79	5,218,084.64	5,218,084.64	-26,228,057.14	-880,240.15	B) No aplica.	
6000	9,644,510.31	25,441,085.20	18,170,363.04	15,118,896.29	6,098,324.79	5,218,084.64	5,218,084.64	-12,072,038.25	-880,240.15	A) Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.	
6000	200,000.00	13,632,307.73	13,482,307.74	93,366.68	0.00	0.00	0.00	-13,482,307.74	0.00	B) La variación corresponde a bienes recibidos por la Universidad, pero que las ordenes de pago no han sido presentadas para su pago de los conceptos: Equipo de cómputo y de tecnologías de la información; Equipo médico y de laboratorio; Equipos y aparatos audiovisuales y; Maquinaria y equipo industrial	
7000										A) Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente la contratación con terceros de obras menores para el plantel Cuauhtepc.	
	0.00	675,136.15	673,711.15	0.00	0.00	0.00	0.00	-673,711.15	0.00	B) No aplica.	
TOTAL URG (15)	1,395,693,189.00	1,549,432,245.53	512,928,404.65	430,716,271.70	285,467,664.17	283,655,596.02	285,833,822.41	-227,460,740.48	-1,812,068.15	A) Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente por la recaudación de otros ingresos propios por Ventas de Publicaciones (Cobro) e intereses generados en la cuentas donde la Universidad administra sus recursos.	
										B) No aplica.	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACION		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6 (11)=8-6	(12)=9-6 (12)=9-6
2	5	3	DESARROLLO SOCIAL								0.00	0.00
			EDUCACION								0.00	0.00
			Educación Superior	1,395,693,189.00	1,549,432,245.53	512,928,404.65	430,716,271.70	285,467,664.17	283,655,596.02	285,833,822.41	(227,460,740.48)	(229,272,808.63)
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
											0.00	0.00
						TOTAL URG	1,395,693,189.00	1,549,432,245.53	512,928,404.65	430,716,271.70	285,467,664.17	283,655,596.02
											0.00	0.00



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACION (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
2	5	3	0000	Transferencias a órganos autónomos, Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Estudiante

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
19,188.00	16,500.00	16,149.00	97.9	1,395,693,189.00	1,549,432,245.53	512,928,404.65	430,716,271.70	285,467,664.17	283,665,596.02	285,833,822.41	55.7	175.9

Objetivo:

1. Coadyuvar a satisfacer la demanda de servicios educativos de nivel superior en la Ciudad de México, en el marco de una política educativa democrática e incluyente, que responda al principio de ingreso irrestricto y a la posibilidad de que las y los estudiantes avancen a su propio ritmo, de acuerdo a sus circunstancias específicas.
2. Asegurar un alto nivel en todas sus actividades académicas y la plena confiabilidad de los certificados, títulos y grados otorgados, contribuyendo al desarrollo cultural y profesional de las personas estudiantes.
3. Promoción de la investigación y la creación artística inter/trans/pluridisciplinaria innovadora, crítica y con responsabilidad social que crea, recrea y construye conocimientos, productos artísticos y tecnologías.
4. Promoción de la difusión de las ciencias, las artes y las humanidades entre las personas integrantes de la comunidad universitaria y en el entorno social, en particular en las comunidades de la Ciudad de México.
5. Desarrollo de programas de extensión universitaria, con una perspectiva formativa, académica y cultural, que beneficien a distintos sectores de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Se proporcionó de manera gratuita educación superior, científica, humanista y crítica a 19,188 estudiantes en el semestre 2020-II (concluye en febrero) y a 16,149 estudiantes en el semestre 2021-I que cursan 19 licenciaturas y 9 programas de posgrado vigentes, en cinco planteles y en siete centros escolares de Reclusorios de la CDMX. Actualmente se imparten 2429 cursos a través de plataformas digitales lo que supuso la adecuación de programas de estudios y estrategias pedagógicas. Adicionalmente como estrategia para evitar el abandono escolar se mantuvieron los programas de préstamo de tabletas electrónicas y de apoyo para la contratación de servicios de Internet entre la comunidad estudiantil.

La comunidad académica dio continuidad a los programas y proyectos de investigación en curso.

Se realizaron actividades de difusión y extensión universitaria a través de plataformas digitales y de las redes sociales de la Universidad brindando contenidos a la población universitaria y público en general.

Durante el periodo se mantuvieron las actividades de vinculación universitaria en apoyo a los comités interinstitucionales de los que formamos parte. Asimismo se afianzaron proyectos de cooperación con nuestras instancias y nos sumamos a las iniciativas planteadas por la autoridades en atención de la pandemia.

Durante el trimestre se mantuvieron los servicios académico-administrativos que dan soporte a las actividades docentes, de investigación y de difusión. Se dio curso al proceso de inscripción intersemestral. A los procesos de certificación intersemestral y a la preparación y publicación de las convocatorias de becas y apoyos estudiantiles.

En atención a la pandemia y como parte del fortalecimiento digital de la UACM se trabajó en el diagnóstico y desarrollo de políticas de mejora a los sistemas informáticos y a la infraestructura.

De igual modo se trabajó en el diagnóstico y desarrollo de políticas de mantenimiento fortalecimiento de la red hidráulica de los planteles y su reacondicionamiento para un posible retorno a aulas.

Por último, pese a las condiciones sanitarias, se mantuvieron todas las actividades administrativas relativas a los pagos de nómina, servicios, obligaciones patronales, fiscales y se atendieron las auditorías en curso.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)

La variación presupuestal registrada se explica por la complejidad de la realización de los diagnósticos y procesos de contratación de servicios derivado de las restricciones del semáforo sanitarios durante los meses de enero y febrero. Pese al semáforo rojo logramos ejercer una parte importante de los recursos planeados y cumplir las metas relativas a las tareas sustantivas de la universidad, sin embargo resta concluir los trabajos relativos al fortalecimiento de la infraestructura digital y de los planteles.



FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENERO-MARZO 2021

No Aplica

TOTAL URG (19)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (21)



Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

No Aplica





Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

Programa Presupuestario:

Transferencias a órganos autónomos, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

[illegible]

No Aplica

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENERO-MARZO 2021

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Integrantes de la Sinfónica y Ensamble Coral de la UACM	3	18,000.00	Apoyo económico por \$1,200 mensuales por un periodo de 5 meses (agosto a diciembre de 2020) a 3 integrantes del la Sinfónica y EnsambleCoral de la UACM que faltaban del ejercicio 2020.
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 1,089 Estudiantes del género masculino: 770	1859	6,621,888.73	Se trata de becas que ofrece la UACM a sus estudiantes de licenciatura, posgrado y servicio social, con el objetivo de estimular su avance curricular, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.	Estudiantes del género femenino: 19 Estudiantes del género masculino: 19	38	122,500.80	Se trata de apoyos económicos que otorga la institución de manera directa para atender a los estudiantes cuya situación de vulnerabilidad pone en riesgo la continuación satisfactoria de sus estudios. Contribuye a subsanar las desventajas socioeconómicas que impactan la permanencia de los estudiantes en la Universidad, mediante una contribución dirigida a solventar las necesidades en materia de transporte, alimentación y material didáctico, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM.
TOTAL URG (8)			6,762,389.53	

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
------------------------------	--

Periodo:	ENERO-MARZO 2021
----------	------------------

[illegible]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-MARZO 2021

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	No Aplica
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENERO-MARZO 2021

[illegible]

No Aplica

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

ENERO-MARZO 2021

[illegible]

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	1,208,686,089.63	1,257,156,574.13	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente para recursos aprobados mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-05/007/21 para cubrir la operación recurrente de las áreas de la Universidad, ya que el presupuesto aprobado fue insuficiente y; Recursos en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Universitario UACM/CU-6/EX-05/007/2, para dar suficiencia al fondos RENAD.
2000	30,190,517.36	33,538,128.02	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.
3000	143,187,771.70	172,144,915.96	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021; Recursos en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Universitario UACM/CU-6/EX-05/007/2, para dar suficiencia a la partida 3553 "Reparación, Mantenimiento y Conservación y Equipo de Transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos, con un monto de \$642,000.00 fondos RENAD con la meta 21.09.3100.005-000-000-000-3100-0011 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte" y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.
4000	3,784,300.00	46,844,098.34	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para Becas y Apoyos a estudiantes mediante el FODEBES, así como la recaudación de ingresos propios por la inversión de recursos.
5000	9,644,510.31	25,441,085.20	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.
6000	200,000.00	13,632,307.73	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente la contratación con terceros de obras menores para el plantel Cuauhtémoc
7000	-	675,136.15	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente por la recaudación de otros ingresos propios por Ventas de Publicaciones (Cobro) e intereses generados en la cuentas donde la Universidad administra sus recursos.
TOTAL URG (7)	1,395,693,189.00	1,549,432,245.53	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:

29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-MARZO 2021

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO:
(3)

MODIFICADO:
(4)

VARIACIÓN ABSOLUTA:
(5)=4-3

VARIACIÓN %:
(6)=((4 / 3)-1)*100

1,395,693,189.00

1,549,432,245.53

153,739,056.53

11.02

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS */
(7)

PRESUPUESTO
(Pesos con un decimal)

APROBADO
(8)

MODIFICADO
(9)

CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
(10)

No Aplica

TOTAL URG (11)

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

ESTADOS FINANCIEROS
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (CIFRAS A PESOS)

mar-21

mar-21

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	691,422,569
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,300,239
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,523,214
Inventarios	0
Almacenes	11,652,136
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulan	(2,567,000)
Otros Activos Circulantes	4,940

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES 728,335,197

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Pla	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	634,019,103
Bienes Muebles	543,355,825
Activos Intangibles	5,223,591
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bi	(77,246,931)
Activos Diferidos	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circu	0
Otros Activos No Circulantes	0

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,403,357
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plaz	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	31,991,950
Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Pl	0
Provisiones a Corto Plazo	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES 55,395,307

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Pl	8,602,034
Provisiones a Largo Plazo	0

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES 8,602,034

TOTAL DEL PASIVO 63,997,341

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	625,715,198
Aportaciones	625,436,600
Donaciones de Capital	278,598
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	1,263,061,563
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	75,196,570
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,068,979,803
Revalúos	119,087,318
Reservas	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(202,128)
EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	(119,087,318)
Resultado por Posición Monetaria	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	(119,087,318)

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES 1,105,351,588 **TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** 1,769,689,443
TOTAL DEL ACTIVO 1,833,686,786 **TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** 1,833,686,786

RESPONSABLE DE PAGAR Y CANTABILIDAD

L.C. LIZBETH CHETATY ALLEGOS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA



MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN

Tesorería

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	31-mar-21	31-mar-20	IMPORTE	VARIACIÓN PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	691,422,569	618,772,117	72,650,452	12%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,300,239	6,153,212	(852,973)	-14%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,523,214	20,811,608	1,711,606	8%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	11,652,136	9,635,617	2,016,519	21%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,567,000)	(2,567,000)	0	0%
Otros Activos Circulantes	4,040	4,040	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	728,335,197	652,809,593	75,525,604	12%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	634,019,103	632,549,332	1,469,770	0%
Bienes Muebles	543,355,825	517,934,187	25,421,638	5%
Activos Intangibles	5,223,591	5,223,591	0	0%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(77,246,931)	(77,246,931)	0	0%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,105,351,588	1,078,460,180	26,891,408	2%
TOTAL DE ACTIVO	1,833,686,786	1,731,269,773	102,417,012	6%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,403,357	18,834,356	4,569,001	24%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	31,991,950	16,115,238	15,876,712	99%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	55,395,307	34,949,594	20,445,713	59%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	8,602,034	8,589,826	12,208	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	220,465,848	(220,465,848)	-100%
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	8,602,034	229,055,674	(220,453,640)	-96%
TOTAL DE PASIVO	63,997,341	264,005,268	(200,007,927)	-76%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	625,715,198	625,529,278	185,920	0%
Donaciones de Capital	625,436,600	625,250,680	185,920	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	278,598	278,598	(0)	0%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	1,263,061,563	960,822,544	302,239,019	31%
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	75,196,570	52,378,215	22,818,355	44%
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,068,979,803	789,559,140	279,420,663	35%
Revalúos	119,087,318	119,087,318	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(202,128)	(202,128)	0	0%
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO	(119,087,318)	(119,087,318)	0	0%
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	(119,087,318)	(119,087,318)	0	0%
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,769,689,443	1,467,264,504	302,424,939	21%
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,833,686,786	1,731,269,773	102,417,012	6%

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

L.C. LIZBETH CHILITTA GALLEGOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

ENTRA: RAQUEL TORRES MARIN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Tesorería

ESTADOS FINANCIEROS
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 (CIFRAS A PESOS)

31-mar-21

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN	0
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,923,295
Participaciones y Aportaciones	348,923,295
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,386,488
Ingresos Financieros	5,379,403
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,085

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 354,309,783

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	272,350,824
Servicios Personales	243,351,928
Materiales y Suministros	2,231,248
Servicios Generales	26,767,648
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,762,390
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	6,762,390
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
INVERSIÓN PÚBLICA	0
Inversión Pública no Capitalizable	

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS 279,113,214

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) 75,196,570

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

L.C. LIZBETH CHICATL GALLEGOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

MTRA. RAÚL TORRES MARÍN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Tesorería

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	31-mar-21	31-mar-20	VARIACIÓN	
			IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0	0	0	0%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0%
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fisc. Ant	0	0	0	0%
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,923,295	298,003,170	50,920,125	17%
Participaciones y Aportaciones	348,923,295	298,003,170	50,920,125	17%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,386,488	10,232,079	(4,845,591)	-47%
Ingresos Financieros	5,379,403	9,532,107	(4,152,704)	-44%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolesc	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,085	699,972	(692,887)	-99%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	354,309,784	308,235,249	46,074,535	15%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	272,350,824	255,798,503	16,552,321	6%
Servicios Personales	243,351,928	232,497,523	10,854,405	5%
Materiales y Suministros	2,231,248	8,464,604	(6,233,356)	-74%
Servicios Generales	26,767,648	14,836,376	11,931,272	80%
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,762,390	58,530	6,703,860	11454%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	6,762,390	58,530	6,703,860	11454%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0%
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0%
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0	0	0	0%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obso	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	0	0	0	0%
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	279,113,214	255,857,033	23,256,181	9%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	75,196,570	52,378,216	22,818,354	44%

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

L.C. LIZBETH CHILATTE GALLEGOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Tesorería

ESTADOS FINANCIEROS
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE MARZO 2021.
 (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		72,650,452
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	852,973	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,711,606
Inventarios		
Almacenes		2,016,519
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		1,469,770
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		25,421,638
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		0
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,569,001	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	15,876,712	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	12,208	
Provisiones a Largo Plazo		220,465,848
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	185,920	
Donaciones de Capital		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	22,818,355	
Resultados de Ejercicios Anteriores	279,420,663	
Revalúos	1	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	1	
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	323,735,833	323,735,833

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA HDA. PÚB/PATRIM.	EXCESO O INSUF. EN HDA. PÚB/PATRIM.	GENERADO DEL EJERCICIO	PÚBLICA/PATRIM. LA ACT. DE LA HDA TOTAL
----------	------------------------------	--	---------------------------	---

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE DICIEMBRE 2020	625,623,007			625,623,007
Aportaciones				
Donaciones de Capital	625,344,409			625,344,409
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	278,598			278,598
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE DICIEMBRE 2020		58,954,815		1,187,864,993

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,010,024,988	58,954,815		58,954,815
Resultados de Ejercicio Anteriores	119,087,318			1,010,024,988
Reservas				119,087,318
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(202,128)			(202,128)
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE DICIEMBRE 2020			(119,087,318)	(119,087,318)

Resultado por Posición Monetaria	(76,206,201)			(76,206,201)
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	(42,881,117)			(42,881,117)
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DICIEMBRE 2019	625,623,007	1,128,910,178	58,954,815	1,694,400,682

CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE MARZO 2021	370,789			370,789
Aportaciones				
Donaciones de Capital	92,191			92,191
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	278,598			278,598
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE MARZO 2021		58,954,815	16,241,755	75,196,570

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	75,196,570	58,954,815		75,196,570
Resultados de Ejercicio Anteriores				
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE MARZO 2021			0	0

Resultado por Posición Monetaria				0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE MARZO 2021	625,993,796	1,187,864,993	75,196,570	1,769,968,041

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD
L.C. LIZBETH CHICIL GALLEGOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA
MTRA. RAQUEL TAMARES MARIN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)
AL 31 DE MARZO 2021.

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS				
MONEDA	INSTITUCIÓN O	ACREEDOR	PERIODO	PERIODO
DE	O PAÍS		DEL	DEL
CONTRATACIÓN			SALDO INICIAL	SALDO FINAL
				DEL

DEUDA PÚBLICA	0	0
---------------	---	---

CORTO PLAZO:

DEUDA INTERNA	0	0
Instituciones del Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0

DEUDA EXTERNA	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0

SUBTOTAL A CORTO PLAZO

0	0
---	---

LARGO PLAZO:

DEUDA INTERNA	0	0
Instituciones del Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0

DEUDA EXTERNA	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0

SUBTOTAL A LARGO PLAZO

0	0
---	---

OTROS PASIVOS	264,005,268	63,997,341
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	264,005,268	63,997,341

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

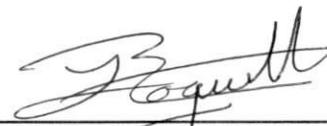
L.C. LIZBETH GARCÍA GALLEGOS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Estado Analítico del Activo
 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,795,232,606	3,027,666,757	2,989,212,579	1,833,686,784	38,369,903
Activo Circulante	696,071,543	3,021,476,232	2,989,212,579	728,335,196	32,179,378
Efectivo y Equivalentes	660,742,070	2,410,484,288	2,379,803,790	691,422,568	30,680,498
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,384,513	607,537,866	607,622,141	5,300,239	(84,275)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,811,608	1,711,606	0	22,523,214	1,711,606
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	11,696,312	1,742,472	1,786,648	11,652,136	(44,176)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,567,000)	0	0	(2,567,000)	0
Otros Activos Circulantes	4,040	0	0	4,040	0
Activo No Circulante	1,099,161,063	6,190,525	0	1,105,351,588	6,190,525
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	634,019,103	0	0	634,019,103	0
Bienes Muebles	537,165,300	6,190,525	0	634,019,103	6,190,525
Activos Intangibles	5,223,591	0	0	543,355,825	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(77,246,931)	0	0	5,223,591	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0


 L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS
 RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD


 MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 31 MARZO 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2021, no tiene presupuesto para la provisión de pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera, son obligaciones correspondientes de la operación y registro contable de hechos específicos que no afectaran en un futuro la situación financiera de la Institución.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Al 31 de marzo de 2021, existen demandas interpuestas en contra de la Universidad de empleados y exempleados; sin embargo, el Abogado General de la Universidad considera que la resolución definitiva de dichas demandas no tendrá efecto importante en su situación financiera, y serán registrados como gasto cuando se genere el fallo de la autoridad que corresponda.

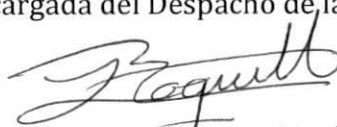
Responsable de Pagos y Contabilidad

Lizbeth Chicatti Gallegos



Encargada del Despacho de la Tesorería.

Raquel Torres Marín



BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON
RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2021

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de marzo de 2021 la cuenta de efectivo y equivalentes presenta un saldo de \$ 691,422,568.00 (Seiscientos noventa y un millones cuatrocientos veintidós mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M. N.) y se integra de la siguiente forma:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Marzo 2021	Marzo 2020
EFFECTIVO Y CAJA	71,436	74,945
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	39,679,644	40,517,638
RECURSOS DE FONDO DE CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS DEPENDENCIAS (CONACYT, SECITY, etc.)	8,147,991	8,102,081
INVERSIONES TEMPORALES	583,123,127	550,114,658
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	46,801,953	532,814
RECURSOS POR RECUPERACION DE COSTOS POR VENTA DE ALIMENTOS EN COMEDORES DE LA UNIVERSIDAD	13,598,417	16,160,474
TOTAL	691,422,568	615,502,610

En la QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UACM/CU-6/EX-05/006/21 el pleno del Consejo Universitario acuerda crear la Reserva para la Atención de Necesidades Académicas (RANAC) y Reserva para la Atención de Necesidades Administrativas (RANAD), incluidos en los Fondos con afectación específica, integrados como a continuación se detalla:

RANAC \$ 30, 939,774.00 (Treinta millones novecientos treinta y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100MN)

RANAD \$16,758,897.00 (Dieciséis millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 MN)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

Al 31 de marzo 2021, la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir tiene un saldo de \$ 23,544,847.00 (Veintitrés millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.). La cuenta se integra de la siguiente forma:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	Marzo 2021	Marzo 2020
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F.	2,646,302	2,646,302
DEUDORES DIVERSOS	2,410,476	3,192,212
DEUDORES CONVENIOS	243,461	314,698
SUBTOTAL	5,300,239	6,153,212
ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	-2,567,000	-2,567,000
TOTAL	2,733,239	3,586,212
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	416,451	2,128,057
ANTICIPO A CONTRATISTAS	20,395,157	20,395,157
TOTAL	20,811,608	20,811,608



TOTAL	23,544,847	24,397,820
--------------	-------------------	-------------------

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Universidad no cuenta con bienes disponibles para su transformación por tal motivo la cuenta de inventarios para su transformación no presenta saldo.

Registra y controla los bienes de consumo, en el Almacén General utilizando el método de valuación a costo promedio, en su inventario para su consumo, por lo que el saldo en el almacén al 31 de marzo de 2021 es de \$11,652,136.00 (Once millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento treinta y seis pesos 00/100MN), y se integra:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Marzo 2021	Marzo 2020
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE CONSUMO	2,201,614	1,154,306
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	9,320	9,320
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA	6,072,452	6,176,942
MATERIAL DE LIMPIEZA	2,096,496	1,020,258
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,129,557	1,129,557
HERRAMIENTAS MENORES	4,359	6,897
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	138,338	138,338
TOTAL	11,652,136	9,635,618



Inversiones Financiera

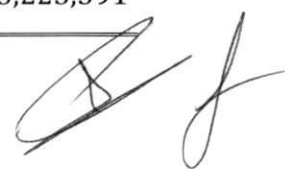
NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se compone de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	Mazo 2021	Marzo 2020
Terrenos	333,625,885	333,625,885
Edificios	118,946,178	118,946,178
Construcciones en proceso	181,447,039	179,977,269
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	634,019,103	632,549,332
Mobiliario y equipo	315,735,247	299,367,454
Maquinaria y equipo	108,040,169	102,085,681
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	45,005,001	44,029,691
Equipo e instrumental de laboratorio	49,002,137	46,903,030
Equipo de defensa y seguridad	193,559	193,559
Libros, revistas y colecciones artísticas académicas	11,050,756	11,050,756
Vehículos y equipo de transporte	14,328,956	14,304,016
Bienes muebles	537,165,300	505,262,400
Licencias, derechos y software	5,223,591	5,223,591
Activos intangibles	5,223,591	5,223,591



Subtotal	1,176,407,994	1,143,035,324
Menos - Depreciación , deterioro y amortización acumulada de bienes	-77,246,931	-77,246,931
TOTAL	1,182,598,519	1,155,707,111

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Universidad reconoció en forma parcial los efectos de la inflación en su información financiera, actualizando únicamente las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, lo anterior de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04 (NIFGG SP 04 Re-expresión), emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta el cierre de dicho año, no se reconocieron los efectos de inflación en ningún rubro adicional de los estados financieros, excepto los mencionados anteriormente.

A partir de 2010, la Universidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio debido a que la economía mexicana opera en un entorno no inflacionario.

El Pleno del Tercer Consejo Universitario con fecha del 3 de abril del año 2014 mediante acuerdo UACM/CU-3/EX-04/016/14, aprobó que los bienes adquiridos por la Universidad a través de proyectos de estudiantes o académicos, cualquiera que sea el origen de los recursos, forman parte del patrimonio de la Universidad.

Al 31 de marzo de 2021 la Universidad registró dentro del rubro de bienes muebles en el estado de situación financiera un monto \$ 92,191.00 (Noventa y dos mil ciento noventa y un pesos 00/100 M.N.), correspondiente a bienes muebles adquiridos a través de proyectos que son financiados por otras instituciones, esto con la finalidad de dar cumplimiento al resolutivo antes mencionado.

Durante el ejercicio 2018 la Universidad recibió por parte de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como donativo, treinta equipos de cómputo con valor de \$278, 697.76 (Doscientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y siete pesos 76/100M.N.), para uso en las bibliotecas de los Planteles Casa Libertad Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtépec, que servirán de apoyo en las funciones y actividades que se desarrollan en las bibliotecas, mismas que fueron registradas en los bienes muebles.

Existe diferencia entre el monto reportado en el Estado de Situación Financiera y la relación

de bienes muebles que se presenta como uno de los anexos de la Cuenta Pública, toda vez que se está depurando este rubro con la finalidad de identificar si los bienes muebles registrados contablemente han sido dados de baja por el área de Almacén o son bienes que provengan de algún convenio y por ese motivo el Almacén de la Universidad no tenga el registro correspondiente.

El 16 de diciembre de 2004, la tercera Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobó la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, misma que fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de enero de 2005, la cual tiene por objeto dotarla de autonomía como un Órgano Público Autónomo del Distrito Federal, que goza de personalidad y patrimonio propios.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público que a la letra dice: "La transmisión de dominio a título gratuito u oneroso de los bienes inmuebles propiedad del Distrito Federal que sean de dominio privado deberán de contar con el Dictamen del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal". Mismo que da cumplimiento a los artículos 22 fracciones I, VI y IX, así como 24 que señalan: "...el patrimonio de la Universidad estará constituido por: Los inmuebles y cualquier otro bien que le hayan sido otorgados por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno Federal, y los que en el futuro adquiera por cualquier título; los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por compra-venta, donación, legado, herencia o por cualquier otro concepto; el patrimonio que se le asigne de cualquier otra manera legal...". "El Gobierno del Distrito Federal aportará los predios que se requieran para las instalaciones de la Universidad, entregándolos en condiciones adecuadas para su funcionamiento".

En ese sentido desde su Fundación y en los años subsecuentes esta Casa de Estudios, cuenta con los Acuerdos de enajenación a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, emitidos por el Comité de Patrimonio Inmobiliario de los siguientes inmuebles:

Denominación para registro contable:	De conformidad al Acuerdo del Comité de Patrimonio Inmobiliario:
Fray Servando Teresa de Mier 92	Fray Servando Teresa de Mier No.92; Colonia Centro; Delegación Cuauhtémoc, C.P.06080
Fray Servando Teresa de Mier 99	Fray Servando Teresa de Mier No.99; Colonia Centro; Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080
San Lorenzo Tezonco, Predio I y I	Prolongación San Isidro No.151; Colonia San Lorenzo Tezonco; Delegación Iztapalapa, Código Postal 09790.
Predio San Lorenzo 290 Col del Valle Sur	San Lorenzo No.290; Colonia del Valle Sur; Delegación Benito Juárez.

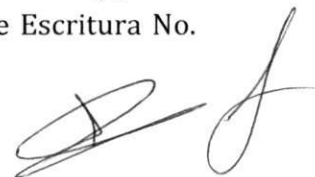


Estos inmuebles se encuentran registrados contablemente, han sido actualizados incrementando el valor del patrimonio institucional a través del superávit por revaluación al ejercicio 2013 el cual se obtiene por la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor al monto de adquisición del bien, cabe señalar que cuando no exista un entorno inflacionario no se aplica dicha revaluación. Asimismo, dichos inmuebles han sido registrados como patrimonio de esta Casa de Estudios, toda vez que la Universidad tiene la posesión de dichos inmuebles, en virtud de que el uso de estos inmuebles, le fueron entregados por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal bajo la figura jurídica de "Enajenación a título gratuito", lo cual le permite utilizar dichos inmuebles en las actividades académicas.

Es importante aclarar que el 10 de junio de 2006 el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP), otorgó en donación a la Universidad el inmueble ubicado en San Lorenzo No.290, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez en la Ciudad de México (Plantel del Valle) de acuerdo al contrato de donación CD-E-2013 009 expediente 65/51265/GRAL, con folio real de registro 57988/3 ante el Registro Público de la Propiedad, por lo que, en el ejercicio 2015 se registró a valor catastral dicho inmueble como parte del patrimonio por un importe de \$95'221,158. (Noventa y cinco millones doscientos veintidós mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que se incluye en el rubro de bienes inmuebles dentro del Estado de Situación Financiera.

Con fecha 10 de agosto 2017, se registraron contablemente tres inmuebles: El primero ubicado en José T. Cuellar No.20 y Rafael Ángel de la Peña No.19, así como terreno sobre el cual está construida, (terreno que se identifica como lote No.88 y 86 de la manzana 16 del fraccionamiento Cuartelito), Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, con un importe de \$26'212,453.12 (Veintiséis millones doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 12/100 M.N.); el segundo situado en José T. Cuellar No.12 y terreno sobre el cual está construida, Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, por un monto de \$11'936,522.24 (Once millones novecientos treinta y seis mil quinientos veintidós pesos 24/100 M.N.) y el tercero ubicado en Rafael Ángel de la Peña No.15 (conocido como Lote de terreno No.90 Manzana 16 del Fraccionamiento El Cuartelito), Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, con un precio de \$6'564,435.68 (Seis millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 68/100 M. N.); los registros antes citados se presentan en el Estado de Situación Financiera, amparados con el primer testimonio de Escritura No.91,272, de fecha 8.Septiembre.2017, tirada por el Lic. Alfredo Ayala Herrera, titular de la Notaria Núm. 237 de esta ciudad.

En el mes de noviembre de 2017 se registró contablemente otro terreno ubicado en Fray Servando Teresa de Mier No.76, Colonia Centro, con un monto de \$15'008,000.00 (Quince millones ocho mil pesos 00/100 M.N.), con base en el primer testimonio de Escritura No.



3326,258 de fecha 30 de Noviembre de 2017, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, tirada por el Lic. Tomás Lozano Molina, Notario Núm.10 de esta ciudad.

Al 31 de marzo de 2021 se mantienen los registros contables por activos intangibles que forman parte del patrimonio de la Universidad, los cuales ascienden a la cantidad de \$5,223,591.00 (Cinco millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), de los cuales el Software y el pago de Licencias, patentes y marcas representan estos registros que consolidan nuestros intangibles.

BIENES INTANGIBLES		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Marzo 2021	Marzo 2020
Software	4,820,102	4,820,102
Patentes, marcas		
Derechos	48,597	48,597
Licencias	354,892	354,892
TOTAL	5,223,591	5,223,591

Para el ejercicio 2018 la Tesorería de la UACM emitió el “Dictamen Técnico de vida útil indefinida para los Activos Fijos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”, con fundamento en el artículo 3 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción XI, 21 y 22 fracciones I, VI y IX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y las disposiciones en materia de Registro y Valoración del Patrimonio, contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), numeral 6.1 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, a efecto de no registrar su depreciación, toda vez que los activos fijos que forman parte del patrimonio de la UACM están destinados a sus servicios, serán imprescriptibles, (es decir significa que no puede prescribir, y que no pierde vigencia ni fenece por el transcurso del tiempo), e ineludibles (es decir, que no se pueden enajenar y cuyo dominio no se puede pasar o transmitir de un individuo a otro) por lo que no se espera que el activo genere rendimientos económicos para esta casa de estudios.

Por lo anterior, los valores que se deben registrar en los Estados Financieros serán iguales al “Valor de Adquisición” de cada uno de los activos fijos de la UACM.

Estimaciones y Deterioros

Al 31 de marzo de 2021 la Universidad tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por la cantidad de \$2'567,000. (Dos millones quinientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) que corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de dicho ejercicio fiscal 2011, sin que a esta fecha la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México considere realizar el depósito correspondiente, por lo que se tendrá que dejar de considerar la recuperación de estos recursos derivado de los cambios de Administración en el Gobierno de la Ciudad.

Otros Activos

Al 31 de marzo de 2021 se mantienen los registros contables por activos intangibles que forman parte del patrimonio de la Universidad, los cuales ascienden a la cantidad de \$4,040 (Cuatro mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) de valores en garantía.

Pasivo

Al 31 de marzo de 2021 los pasivos presentan un saldo de \$ 55,395,308.00 (Cincuenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil trescientos ocho pesos 00/100 M. N.).

	Marzo 2021	Marzo 2020
Pasivo circulante		
Servicios personales por pagar	335,581	-290,270
Proveedores	-25,880	0
Contratistas por obras	3,975,224	3,975,224
Otras cuentas por pagar	31,991,950	16,115,238
Subtotal	36,276,876	19,800,193
Retenciones y contribuciones por pagar		
Retenciones y contribuciones por pagar	19,118,432	15,149,401
Total	55,395,308	34,949,594

Durante el ejercicio 2020 se reclasificaron cuentas acreedoras con motivo de integrar correctamente los saldos de acuerdo a su origen. Es importante señalar que el saldo de Otras cuentas por pagar presenta antigüedad mayor a 365 días por lo que se realizara la integración y depuración durante el ejercicio 2021.

Provisiones a largo plazo:

En esta cuenta se registran los movimientos de incrementos y de aplicaciones que suceden en las cuentas bancarias donde están registrados los diversos Fondos que la Universidad tiene constituidos para fines específicos. El procedimiento que se aplica para registrar los movimientos netos que suceden en cada año en dichas cuentas bancarias, es afectar los cargos o créditos respectivos contra la cuenta de Patrimonio generado de ejercicios anteriores, actualizado año con año, dando origen al pasivo a largo plazo.

El saldo de la cuenta de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, en la integración de Fondos a largo plazo reflejaba el monto de \$220,465,848.00 (Doscientos veinte millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que se incluye en las cuentas bancarias donde se encuentran los recursos con los que opera la Universidad, los Fondos de Becas, de Reserva para Contingencias y el Fondo de Obras e Infraestructura; al 31 de diciembre de 2020, la Universidad reclasifico el saldo de la cuenta de Fondos a largo plazo, por \$220,465,848.00 afectando resultados de ejercicios anteriores, considerando que la creación del fondo no son obligaciones o compromisos adquiridos de recursos provenientes de terceros que le generen sanciones, intereses o cualquier otro tipo de obligación.

Los recursos provenientes de convenios Institucionales (CONACY, CONACYT-SEP, INSTITUTO DE LAS MUJERES, etc.), se controlan en distintas cuentas bancarias identificadas y controladas para la administración financiera.

	Marzo 2021	Marzo 2020
Fondos a largo plazo	-	220,465,848
Convenios de terceros en administración	8,602,034	8,589,826
Saldo del Pasivos a largos Plazo	8,602,034	229,055,674

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos que recibió la Universidad al 31 de marzo de 2021 otorgados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal vía el presupuesto de egresos del Distrito Federal corresponden a un importe de \$348,923,295.00 (Trescientos cuarenta y ocho millones novecientos veintitrés mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), los ingresos

financieros corresponden a los rendimientos financieros generados de las cuentas de cheques y otros ingresos y beneficios varios corresponden a los ingresos por: venta de bases de licitación, sanciones, ingresos por recuperación de comedores universitarios y ventas de publicaciones por un monto de \$ 5,386,488.00 (Cinco millones trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.).

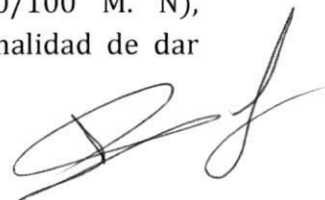
Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos realizados durante el primer trimestre del ejercicio 2021 corresponden a \$ 279,113,214.00 (Doscientos setenta y nueve millones ciento trece mil doscientos catorce pesos 00/100 M.N.)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Marzo 2021	Marzo 2020
Servicios personales	243,351,928	232,497,523
Materiales y suministros	2,231,248	8,464,604
Servicios Generales	26,767,648	14,836,376
Ayudas Sociales	6,762,390	58,530
TOTAL	279,113,214	255,857,033

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En la Sesión del Pleno del Tercer Consejo Universitario celebrada el 3 de abril de 2014 acordó que los bienes adquiridos por la Universidad a través de proyectos de estudiantes o de académicos, cualquiera que sea el origen de los recursos, forman parte del patrimonio de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2017 la Universidad registró dentro del rubro de bienes muebles en el estado de situación financiera un monto de \$82'161,426 (Ochenta y dos millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M. N), correspondiente a una imprenta, conmutador entre otros, esto con la finalidad de dar



cumplimiento al resolutivo antes mencionado.

En el ejercicio 2017 se reconocieron contablemente el traspaso por fondo para la adquisición de un edificio para las oficinas administrativas afectando el resultado del ejercicio, que se presenta en los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio. Derivado de lo anterior, el Fondo para la adquisición del edificio queda el saldo aplicado por el total de los recursos de \$ 23'104,355. (Veintitrés millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Durante el ejercicio 2019, celebro un contrato de donación de treinta equipos de cómputo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con un valor de \$278,597.76 (Doscientos setenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 76/100 M.N.), para uso de las bibliotecas de los planteles Casa Libertad Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtépec, que servirán de apoyo en las funciones y actividades que se desarrollen en las bibliotecas.

En el ejercicio 2020, se reconoció un incremento al patrimonio generado por \$220,465,848.00 (Doscientos veinte millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que dio origen por la cancelación de pasivos a largo plazo, ya que no son obligaciones contraídas con terceros y no tienen efectos financieros para la Universidad; sin embargo los recursos se encuentran disponibles en las cuentas bancarias donde realiza sus operaciones y los fondos creados con fines específicos.

Al 31 de marzo de 2021 el saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio neto es de \$1,694,492,872.00 (Mil seiscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M. N)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Hacienda pública/Patrimonio contribuido	625,715,197	625,529,278
Patrimonio generado	1,187,864,992	908,444,329
Exceso o insuficiencia en la actualización	-119,087,317.50	-119,087,317.50
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1,694,492,872	1,414,886,289

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes



La Universidad presenta el estado de flujo de efectivo utilizando el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de gestión, inversión y financiamiento.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Marzo 2021	Marzo 2020
EFFECTIVO Y CAJA	71,436	74,945
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	39,679,644	40,517,638
RECURSOS DE FONDO DE CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS DEPENDENCIAS (CONACYT, SECITY, etc.)	8,147,991	8,102,081
INVERSIONES TEMPORALES	583,123,127	550,114,658
FONDOS CN AFECTACIÓN ESPECIFICA	46,801,953	532,814
RECURSOS POR RECUPERACION DE COSTOS POR VENTA DE ALIMENTOS EN COMEDORES DE LA UNIVERSIDAD	13,598,417	16,160,474
TOTAL	691,422,568	615,502,610

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios de la Universidad al 31 de marzo de 2021, se presenta a continuación:

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos Contables, se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo

que emite el formato; en consideración, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, emite las siguientes conciliaciones:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021
 (Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		497,274,438.32
2. Más ingresos contables no presupuestarios		5,386,488.21
Ingresos Financieros	0	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	5,386,488.21	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		148,351,143.32
Aprovechamientos capital	0	
	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Fondos)	148,351,143.32	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		354,309,783.21



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021
 (Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		285,467,664
2. Menos egresos presupuestarios no contables		8,585,700
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	2,487,375	
Mobiliario y equipo de administración	1,504,712	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,872	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	427,690	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,156,051	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		2,231,248
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,231,248	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		279,113,212

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos recaudados al 31 de marzo de 2021.

Rubro Ingresos	Concepto	Recaudado
▢ APORTACIONES DEL GDF	CORRIENTES	\$348,923,295.00
Total APORTACIONES DEL GDF		\$348,923,295.00
▢ INGRESOS PROPIOS	OTROS (FONDOS)	\$148,351,143.32
INGRESOS PROPIOS	VENTA DE BIENES	\$7,085.00
INGRESOS PROPIOS	VENTA DE INVERSIONES	\$5,379,403.21
Total INGRESOS PROPIOS		\$153,737,631.53
Total general		502,660,926.53

- 1) Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.- Son recursos que corresponden a ingresos por la ventas de publicaciones, estos recursos ascienden a la cantidad de \$ 7,085.00 (Siete mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.); recursos que no pueden ser ejercidos hasta en tanto no sea aprobado o ratificado el destino de dichos recursos por parte del Consejo Universitario.
- 2) Rendimientos financieros.- Son recursos que se integran de los Intereses Bancarios generados en las cuentas de la UACM, dichos recursos tienen un destino específico por parte del Consejo Universitario mediante acuerdo UACM/CU-3/EX-04/13/14 se aprueba que los rendimientos obtenidos en las cuentas bancarias deberán de abonarse a dicho fondo en los ejercicios subsecuentes, estos recursos ascienden a la cantidad de \$ 5,379,403.21 (Cinco millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos tres pesos 21/100 M.N.).
- 3) Fondos.- En este ejercicio se adicionaron ingresos con fundamento en los acuerdos emitidos en la COMPLAN y aprobados por la Comisión de Hacienda, para continuar con el ejercicio de compromisos contraídos en ejercicios anteriores con los remanentes al cierre de 2020, estos recursos ascienden a la cantidad de \$ 148,351,143.32 (Ciento cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y tres pesos 32/100 M.N.).

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Estado de Situación Presupuestal al 31 de marzo de 2021.

COG	Aprobado	Modificado	Ejercido
- 1000-Servicios personales			
1100-Remuneraciones al personal de carácter permanente.	480,510,648.00	477,062,054.02	110,585,982.30
1200-Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	5,166,666.83	8,874,189.83	4,933,893.79
1300-Remuneraciones adicionales y especiales.	91,854,774.00	92,971,431.88	1,489,225.01
1400-Seguridad social.	78,153,580.80	123,587,500.30	23,985,848.84
1500-Otras prestaciones sociales y económicas.	553,000,420.00	554,661,398.10	102,356,977.58
Total 1000-Servicios personales	1,208,686,089.63	1,257,156,574.13	243,351,927.52
- 2000-Materiales y suministros.			
2100-Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	5,359,743.00	6,108,562.40	696,749.80
2200-Alimentos y utensilios.	4,880,000.00	6,228,552.08	4,794.50
2300-Materias primas y materiales de producción y comercialización.	615,841.00	615,841.00	-
2400-Materiales y artículos de construcción y de reparación.	5,438,310.64	5,470,721.04	573.59
2500-Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5,060,732.43	6,282,344.60	515,609.30
2600-Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,140,000.00	2,140,000.00	221,806.17
2700-Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	4,808,048.00	4,465,929.20	-
2900-Herramientas, refacciones y accesorios menores.	1,887,842.29	2,283,393.56	116,013.47
Total 2000-Materiales y suministros.	30,190,517.36	33,595,343.88	1,555,546.83
- 3000-Servicios generales.			
3100-Servicios básicos.	27,758,000.00	31,335,445.09	1,916,203.73
3200-Servicios de arrendamiento.	14,436,059.00	14,460,915.60	1,920,082.76
3300-Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	36,988,490.00	39,026,179.08	3,456,884.20
3400-Servicios financieros, bancarios y comerciales.	3,131,000.00	3,131,000.00	203,065.22
3500-Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	18,379,639.10	38,021,654.65	12,356,419.35
3600-Servicios de comunicación social y publicidad.	6,268,000.00	8,195,034.94	594,374.24
3700-Servicios de traslado y viáticos.	723,797.60	723,797.60	-
3800-Servicios oficiales.	2,999,000.00	3,213,920.00	57,420.00
3900-Otros servicios generales.	32,503,786.00	34,036,969.00	6,263,198.00
Total 3000-Servicios generales.	143,187,771.70	172,144,915.96	26,767,647.50
- 4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.			
4400-Ayudas sociales.	3,784,300.00	46,844,098.34	6,762,389.53
Total 4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	3,784,300.00	46,844,098.34	6,762,389.53
- 5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles.			
5100-Mobiliario y equipo de administración.	2,541,592.23	4,398,704.56	911,736.80
5200-Mobiliario y equipo educacional y recreativo.	378,210.00	391,381.60	-
5300-Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	1,063,504.00	2,202,753.98	254,230.99
5600-Maquinaria, otros equipos y herramientas.	5,161,204.08	17,891,029.20	4,052,116.85
5900-Activos intangibles.	500,000.00	500,000.00	-
Total 5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	9,644,510.31	25,383,869.34	5,218,084.64
- 6000-Inversión pública.			
6100-Obra pública en bienes de dominio público.	200,000.00	13,632,307.73	-
Total 6000-Inversión pública.	200,000.00	13,632,307.73	-
- 7000-Inversiones financieras y otras provisiones.			
7900-Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.	-	673,711.15	-
Total 7000-Inversiones financieras y otras provisiones.	-	673,711.15	-
Total general	1,395,693,189.00	1,549,430,820.53	283,655,596.02

1. Presupuesto de Egresos Aprobado. - El pasado 21 de diciembre de 2020, el Congreso de la Ciudad de México, con base en lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, Base V, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 Apartado C, numerales 1 y 2, 29 Apartado D, Inciso g) y 32 Apartado C, Numera I 1, Inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México, aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de diciembre de 2020, en el cual le fue aprobado a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, un presupuesto por la cantidad de \$1,395,693,189.00 (Mil trescientos noventa y cinco millones seiscientos noventa y tres mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
2. Presupuesto de Egresos Modificado. - En el presente ejercicio el presupuesto de egresos tuvo un incremento llegando a la cantidad de \$ 1,549,430,820.53 (Mil quinientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta mil ochocientos veinte pesos 53/100 M.N.), los cuales se deben principalmente a otros ingresos, rendimientos financieros y recursos remanentes del ejercicio de 2020.
3. Presupuesto de Egresos Ejercido. - En el capítulo 1000 "Servicios Personales", los recursos fueron destinados principalmente para cubrir el costo de los servicios personales para el pago de remuneraciones del personal civil, así como los pagos que, por concepto de seguridad social derivado de estos servicios, en los términos legales en vigor y además de otras prestaciones sociales para 2,035 trabajadores;

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene la encomienda de contribuir a la satisfacción de las necesidades apremiantes de la Ciudad de México en materia de educación superior

Durante varias décadas sectores muy amplios de la población de la Ciudad de México no han tenido la posibilidad de acceder a alguna institución de educación superior. Año con año, decenas de miles de jóvenes aspirantes no encuentran espacio en las instituciones que imparten este nivel educativo; además, otras decenas de miles de adultos de esta metrópoli, que concluyeron la educación media superior y no han hecho estudios superiores, pueden ser considerados como un enorme rezago educativo de este nivel que debe ser atendido.

A la limitación de espacios en dichas instituciones se suman las dificultades originadas por su distribución geográfica inadecuada. La localización de la mayor parte de los planteles de

este nivel educativo hace inaccesible la educación para gran cantidad de habitantes de la ciudad, y obliga a estudiantes y maestros a largos y penosos desplazamientos que impiden el debido aprovechamiento del tiempo dedicado al trabajo académico.

I) Una educación centrada en la formación del estudiante: el centro de acción y la razón de ser de la Universidad son las y los estudiantes. La institución asume su función de promover el aprendizaje y propiciar que el estudiante aprenda y aprenda a aprender, de modo que logre una formación universitaria y pueda continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

II) Libertad de cátedra e investigación y profesionalización del trabajo académico: implica la discusión de las ideas en un marco de búsqueda y consideración de múltiples referentes y perspectivas para acercarse a los objetos de estudio. Significa generar las condiciones para que las tareas de investigación, difusión de conocimientos y el desarrollo de las tareas educativas tengan como eje principal las necesidades educativas de las y los estudiantes, del país y de la ciudad.

La Universidad es una institución de gran valor, con una rica dinámica interna, con posibilidades inmensas para responder a las necesidades de nuestra ciudad, perfectible, sin duda, y obviamente sujeta a una mejora constante, producto de la evaluación externa e interna.

2. Panorama Económico y Financiero

El programa educativo que inspira a la Universidad corresponde a un proyecto de nación democrático, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual exige, además de muchos otros elementos, contar con una población altamente educada.

Existen sectores muy amplios de la población que tienen grandes anhelos educativos; una política educativa democrática debe responder a ellos educando cada vez a más personas, y pugnando por que la población se proponga alcanzar los más altos niveles educativos posibles.

Una política de educación superior democrática, que responda a un ideal democrático de nación, tiene que partir de estos dos principios: por un lado, satisfacer las aspiraciones educativas de la población, y por otro, crear las condiciones para que estas aspiraciones educativas se eleven de manera creciente y constante.

La creación de la Universidad, en abril de 2001, responde al compromiso de contribuir a la satisfacción de esas necesidades no atendidas en el marco de la política educativa enunciada en los párrafos anteriores. En congruencia con dicha política, el Gobierno de la Ciudad de

México le dio la encomienda de ampliar las oportunidades de estudio, prioritariamente para los sectores que han carecido de ellas. El proyecto de la Universidad busca que cada vez más jóvenes y adultos tengan acceso a la educación superior y que se formen amplias capas de la población con este nivel educativo.

La certidumbre presupuestal es condición indispensable para que la Universidad cumpla adecuadamente con los fines que le han sido asignados. Sólo así es posible garantizar el libre ejercicio de su autonomía. Sin embargo, año con año la Universidad sufre de una brecha presupuestal que obstruye el fortalecimiento institucional. Una de las razones del limitado presupuesto que recibe la Universidad es la manera cómo el Gobierno de la Ciudad de México entrega los recursos otorgados a la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México integró estos recursos federales al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es importante para el futuro de la Universidad el hecho de que, gracias a la insistencia, la argumentación y movilización de la comunidad universitaria, se haya firmado el compromiso de que los Fondos Federales siempre serían adicionales a lo que le otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y efectivamente, en el año 2020 se entregaron como tal al presupuesto de la Universidad.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue creada el 26 de abril de 2001 a través de decreto emitido por el jefe del Gobierno del Distrito Federal, y en los términos de los Artículos 1 y 10 de la Ley General de Educación, es parte del Sistema Educativo Nacional. La finalidad de la Universidad es impartir educación superior, haciéndola accesible a los habitantes del Distrito Federal en la forma y modalidades que establezcan sus órganos académicos y de acuerdo a los recursos que le sean asignados.

La educación que imparte deberá promover el libre examen y discusión de las ideas, procurará dar una formación crítica, científica y humanística y estará orientada a satisfacer las necesidades de la población del Distrito Federal. Para realizar sus funciones académicas antes mencionadas, se han establecido Colegios, Coordinaciones, Centros de Extensión Universitaria y demás Unidades Académicas o Administrativas que se juzguen convenientes.

El 5 de enero de 2005 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Decreto de Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en el cual se le otorga la autonomía, como un Organismo Público Autónomo del Distrito Federal, que goza de personalidad jurídica y

patrimonio propio, teniendo la facultad y responsabilidad de gobernarse; así mismo, tendrá facultades para definir su estructura y funciones académicas, como son las de educar, investigar y difundir la cultura, así como, determinar sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

La Universidad elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto de egresos, atendiendo la previsión de ingresos que la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México dentro del cual se integran con las metas establecidas en su Programa Operativo Anual.

La Rectoría de la Universidad se ubica en Dr. García Diego Número 168, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad cuenta con cinco planteles (Casa Libertad, Centro Histórico, Cuauhtémoc, Del Valle y San Lorenzo Tezonco) y dos centros de Cultura (Casa Talavera y Centro Vlado), una nueva propuesta de abrir los planteles en la delegación Magdalena Contreras y Milpa Alta, siempre y cuando se cuenten con los recursos presupuestales para tal efecto.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene la atribución constitucional de organizarse de la forma que más le convenga para el cumplimiento de sus funciones sustantiva. De acuerdo a la Ley de la Universidad, el Consejo Universitario es la instancia encargada de expedir el Estatuto General Orgánico, que será el instrumento normativo que definirá, entre otros, las estructuras docentes, de investigación, de cooperación, de difusión y extensión de la cultura, así como los órganos de gobierno, administración, control y vigilancia de la Universidad.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De conformidad al Artículo 3° de la Ley de la Universidad cumple su objeto el cual es educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando las libertades de estudio, de cátedra, de investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

b) Principal actividad.

Coordinar, planear, definir y operar las políticas académicas, académico administrativas, así como las escolares establecidas en forma general y específica en la UACM, a través de la legislación vigente o del Consejo Universitario.

c) Ejercicio fiscal.

Para el ejercicio fiscal 2021, fue entregado por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el oficio SAF/0514/2020, donde se asigna el techo presupuestal 2021 para la Universidad y el calendario correspondiente, donde mencionan que para el caso de los convenios que existan con la Federación su ejercicio deberá de obedecer a la normatividad que lo regula y, en su caso a lo establecido en el correspondiente instrumento jurídico que al respecto se suscriba.

d) Régimen jurídico.

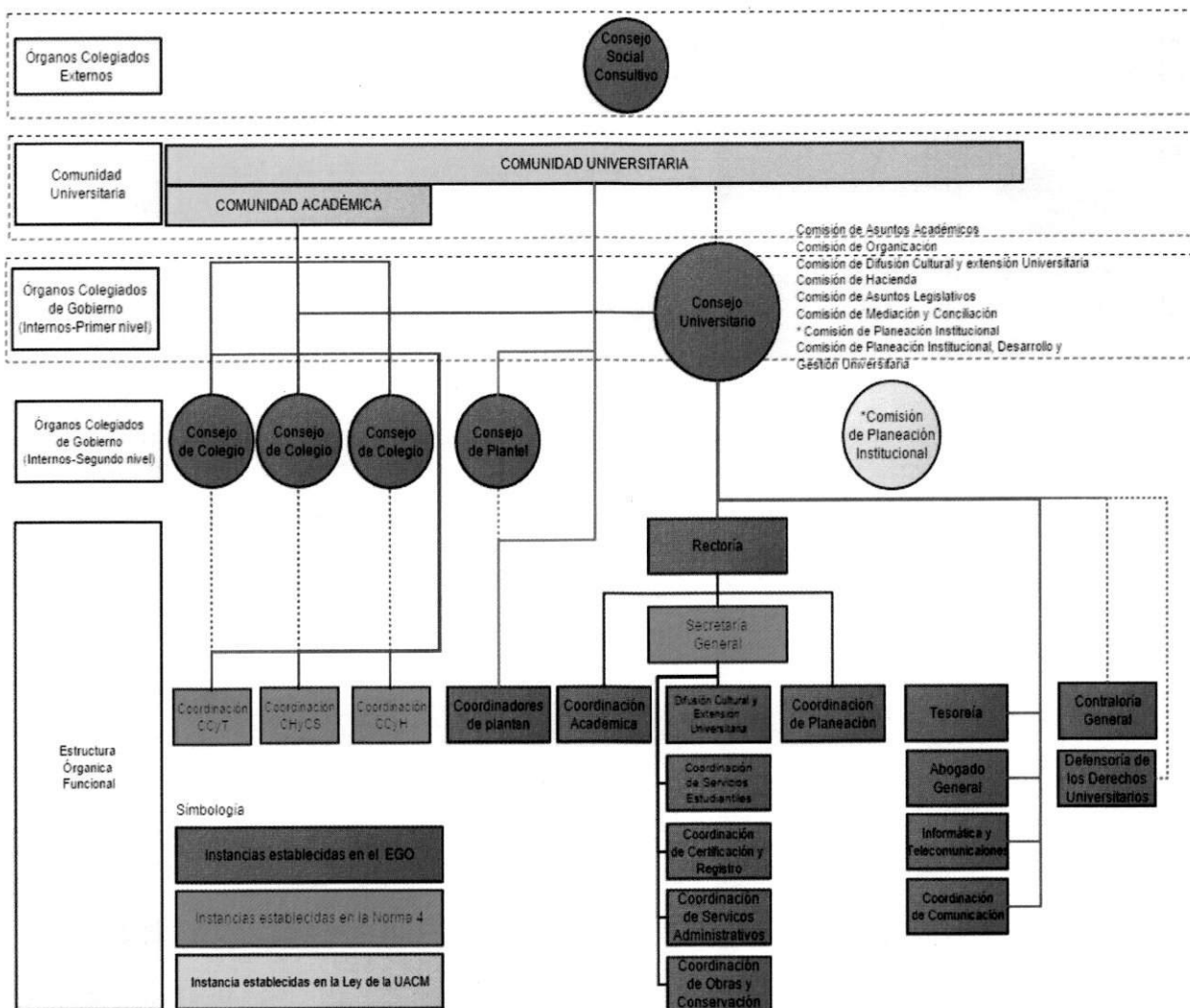
El Artículo 2° de la Ley de la Universidad señala que la Universidad es un Organismo Público Autónomo del Distrito Federal, por lo que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio. Así mismo la Universidad se rige por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las demás normas que de la misma emanen

e) Consideraciones fiscales de ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, la Universidad no es causante del Impuesto Sobre la Renta, y en consecuencia, tampoco del Impuesto al Valor Agregado; solo tiene la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como de exigir la documentación que reúna requisitos fiscales.

f) Estructura organizacional básica.

Para dar cumplimiento a sus fines, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se encuentra organizada con una estructura que contiene los siguientes elementos generales:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

NO APLICA



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las reglas contables emitidas por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Los registros contables se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hace conforme a la fecha de realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe el derecho a cobro.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se han establecido diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fechas 27 de diciembre 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, el CONAC emitió las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, respectivamente.

El 24 de septiembre de 2014 en la Segunda Sesión del CONAC, se aprobaron entre otros documentos los siguientes: a) Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio; b) Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egresos presupuestarios y los gastos contables, y c) Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

A partir del 27 de abril del año 2016 entro en vigor la Ley de Disciplina Financiera, cuya obligatoriedad entra en vigor a partir del ejercicio 2017 para la presentación de los formatos establecidos en la misma donde se deberán de reflejar los formatos de presentación de la información financiera contable y presupuestal de las dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

Normas de Información Financiera Gubernamental

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP) y la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG) que forman parte del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, son emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, y son aplicables a todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal. En relación con esta normatividad, la Universidad decidió aplicar únicamente la NIFGG SP 04 "Reexpresión" para efectuar la valuación de los bienes muebles e inmuebles.

La Ley de la Universidad otorga facultades a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad para aprobar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán para su aprobación en la siguiente reunión del Consejo Universitario de la Universidad.

Las cifras de los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2020 y las presentes notas, están expresadas en pesos nominales, por lo que pueden existir diferencias no materiales contra las cifras denominadas en pesos.

Estado analítico del activo

El estado analítico del activo muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que la Universidad dispone para realizar sus actividades, al inicio y al final del período.

Estado de la deuda y otros pasivos

El estado analítico de la deuda y otros pasivos revela las obligaciones contraídas por la Universidad a través de operaciones que por su naturaleza tiene la obligación de cumplir, al inicio y final de cada periodo.

Estados de actividades

Los estados de actividades presentan los gastos y otras pérdidas con base en la naturaleza de los mismos, en virtud de que esta presentación es consistente con las prácticas contables gubernamentales aplicadas.

Los ingresos y otros beneficios, los gastos y otras pérdidas, así como el resultado entre la diferencia de éstos permite obtener el ahorro o (desahorro) del ejercicio, de acuerdo con la norma gubernamental que requiere esta presentación de la información financiera.

Estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio

Los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio muestran la actividad financiera de la Universidad y revelan el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la hacienda pública / patrimonio.

Estados de flujos de efectivo

La Universidad presenta los estados de flujos de efectivo utilizando el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de gestión, inversión y financiamiento.

Estado de cambios en la situación financiera

El estado de cambios en la situación financiera muestra la actividad financiera de la Universidad y revela los orígenes y aplicaciones de los recursos con los que se cuenta.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la formación financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas utilizadas para la preparación de los Estados Financieros de la Universidad.

a) Actualización:

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Universidad reconoció en forma parcial los efectos de la inflación en su información financiera, actualizando únicamente las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, lo anterior de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04 (NIFGG SP 04 Reexpresión), emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta el cierre de dicho año, no se reconocieron los efectos de la inflación en ningún rubro adicional de los estados financieros, excepto los mencionados anteriormente.

A partir de 2010, la Universidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio debido a que la economía mexicana opera en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La Universidad,

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

NO APLICA

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

NO APLICA

d) Sistema y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El método de valuación de inventario que utiliza la Universidad es a costo promedio.

e) Beneficios a empleados:



La Universidad no ha constituido las provisiones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad que establece la Ley Federal del Trabajo, mismas que son a favor de empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios a la Universidad, los pagos que se lleguen a realizar se cargarán a los resultados del ejercicio en que ocurran, derivado de la incertidumbre que existe del pago de los mismo, se complica con respecto a la falta de recursos para realizar la reserva de recursos correspondientes.

f) Provisiones:

La Universidad registra exclusivamente provisiones a corto plazo como resultado de obligaciones contraídas y devengadas al cierre de cada año, y previa verificación de la existencia de suficiencia presupuestal.

g) Reservas:

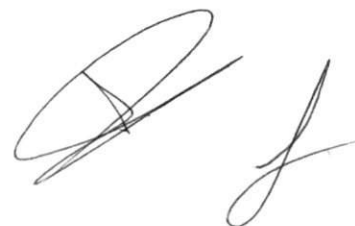
La Universidad registra exclusivamente provisiones a corto plazo como resultado de obligaciones contraídas y devengadas al cierre de cada año, y previa verificación de la existencia de suficiencia presupuestal.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Esta Casa de Estudios con el propósito de dar cumplimiento normatividad elabora notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se enuncian los tres tipos de notas que acompañan a los estados que presenta la Universidad:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.



i) Reclasificación:

La Universidad realizó la reclasificación de la cuenta de almacén, es decir que el saldo de la cuenta se trasladado a otro capítulo de gasto de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable y presupuestal cumpla con lo establecido con el clasificador por objeto del gasto y las claves CAMBS.

j) Depuración y cancelación de saldos.

La Universidad sigue examinando y analizando los saldos de las cuentas de la balanza de comprobación de los registros contables de años anteriores, con el propósito de identificar aquellos que no muestren razonablemente un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de los mismos, reconociendo aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

Los principales movimientos del activo de la Universidad en el ejercicio 2018 se describen en las notas siguientes:

Para el ejercicio 2018 la Tesorería de la UACM decidió no reconocer en sus registros contables la depreciación derivado que emitió el "Dictamen Técnico de vida útil indefinida para los Activos Fijos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México", con fundamento en el artículo 3 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción XI, 21 y 22 fracciones I, VI y IX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y las disposiciones en materia de Registro y Valoración del Patrimonio, contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), numeral 6.1 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, a efecto de no registrar su depreciación, toda vez que los activos fijos que forman parte del patrimonio de la UACM están destinados a sus servicios, serán imprescriptibles, (es decir significa que no puede prescribir, y que no pierde vigencia ni fenece por el transcurso del tiempo), e

ineludibles (es decir, que no se pueden enajenar y cuyo dominio no se puede pasar o transmitir de un individuo a otro) por lo que no se espera que el activo genere rendimientos económicos para esta casa de estudios.

Por lo anterior, los valores que se deben registrar en los estados financieros serán iguales al “Valor de Adquisición” de cada uno de los activos fijos de la UACM.

Para los ejercicios 2017 y 2016 se emitió el “Dictamen Técnico de vida útil indefinida para los Activos Fijos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”, motivo por el cual se registraron los activos a su valor de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2015 la Universidad decidió no reconocer en sus registros contables la depreciación de dicho período, derivado de que se encuentra en proceso de integración de sus bienes patrimoniales.

Al 31 de diciembre de 2014, la depreciación se calculó por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren los bienes. La depreciación se determinó aplicando a los valores históricos de dichos bienes los porcentajes anuales que se indican a continuación:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo	10%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	10%
Equipo e instrumental de laboratorio	10%
Vehículos y equipo de transporte	20%

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
- Patrimonio de organismos descentralizados.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de Recaudación



NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el marco del sistema de control interno, ha llevado a cabo como proceso de mejora la instalación del software apropiado para el cumplimiento de las normas establecidas por el CONAC siendo evaluadas por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

Procesamiento de la información directamente por cada una de las áreas responsables y validación del procedimiento al contabilizar para garantizar el cumplimiento de cada una de las etapas.

Custodia de la documentación e información financiera, contable y presupuestal únicamente por Tesorería.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, no realiza actividades financieras, no invierte en la bolsa de valores, y no tiene metas de ganancias financieras; su misión y visión se señalan a continuación:

Misión: "La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es una institución de educación superior pública, gratuita e incluyente, que da cabida a estudiantes independientemente de cualquier singularidad social o económica. Sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión y cooperación, están orientadas a proporcionar a los estudiantes una educación de calidad e integral: científica, humanística y crítica. Su proyecto educativo innovador de alto nivel académico, forma profesionales capaces y autosuficientes, con compromiso social para contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemas de la Ciudad de México y del país."

Visión: "La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es una institución de educación superior consolidada, bajo un MODELO EDUCATIVO alternativo; con programas, de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión, cooperación y vinculación, socialmente pertinentes. Sus estudiantes adquieren una formación integral: científica, humanística y crítica, y sus egresados(as) son ciudadanos(as) profesionales con un elevado compromiso social que contribuyen activamente en la solución de los problemas de la Ciudad de México y del país. Es una institución que atiende a la población con mayores dificultades para satisfacer sus demandas educativas, "Nada humano me es ajeno"

14. Información por Segmentos

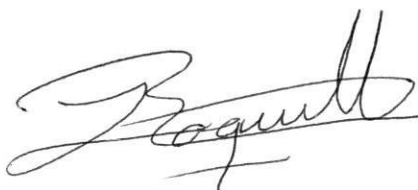
NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos importantes posteriores al 31 de diciembre de 2019 que deban de ser revelados.

16. Partes Relacionadas

En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

